

Emancipación

CONT

FAI

JULL

Año 2

DIARIO DE LA MAÑANA

ALMERIA, Jueves, 12 mayo, 1938

Portavoz de las Organizaciones Libertarias de Almería Núm. 176

Nuestro ministro de Estado denuncia en pleno salón de la Liga de las Naciones, la violación del pacto anglo-italiano por el nefasto Mussolini

LORD HALIFAX, EN SU INTERVENCIÓN, TRATO DE DEFENDER LA POLÍTICA OBSTRUCCIONISTA DE LA "NO INTERVENCIÓN", SACANDO A COLACIÓN UNA FRASE DE EDEN

Ginebra, 11.—A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Se nota general expectación por escuchar el llamamiento del Gobierno de la República Española.

Abierta la sesión, el presidente, Munter, invita al delegado español, señor Alvarez del Vayo a justificar el llamamiento de su Gobierno. El ministro de Estado español, pronuncia seguidamente su discurso.

clamada por los dos hombres que la decidieron está a la vista de todos. Los dos países—añade el señor Alvarez del Vayo—se ven empujados por su ideología a continuar interviniendo en países extranjeros, como lo demuestran los acontecimientos de Austria, los de España y la amenaza sobre Checoslovaquia. En la actualidad, media docena de Estados europeos están en la siguiente alternativa: inclinarse o desaparecer. La intervención en España es un fenómeno

que se procurase las armas que le eran necesarias para su defensa. Recuerda a continuación los fines de guerra enunciados hace días por el Gobierno de la República Española e insiste sobre la libertad de conciencia y religiosa, garantizadas en el territorio leal.

Afirma después que la política de acercamiento con los Estados totalitarios, lleva fatalmente a la guerra. Pide el derecho para España de comprar libremente material "El Gobierno—dice—no se propone someter al Consejo una proposición concreta. Pide solamente que se ponga fin sin tardanza a este simulacro de No Intervención, cuyo mantenimiento sólo sirve para enrarecer la atmósfera internacional.

Que el Consejo examine, por lo tanto, nuestros argumentos y alegaciones, con el alto sentido de responsabilidad que impone la gravedad de las circunstancias y la amplitud de los intereses puestos en juego".

Ginebra, 11.—Al terminar su discurso el representante del Gobierno español, señor Alvarez del Vayo, lord Halifax hace uso de la palabra, para contestar a las alusiones del ministro español.

LORD HALIFAX: «El Gobierno británico cree que la política de la No Intervención es la mejor y más práctica, y tiene la intención de proseguirla».

Declara que el Gobierno inglés dio preferencia a la política de No Intervención, por dos razones: La primera, porque existía un peligro de guerra general, y la segunda, porque había combatientes extranjeros en los dos bandos. Por esto, el plan británico presentado al Comité de Londres, ligaba el reconocimiento de la beligerancia a la retirada de voluntarios.

"No hemos dejado nunca—dice—de tomar en cuenta la violación del acuerdo. Sin embargo, como Eden declaró aquí mismo, "un dique que tiene pérdidas continúa siendo útil", y esta política pudo realizar su fin esencial: mantener la paz europea".

Añade que el acuerdo angloitaliano y las negociaciones franco-inglesas, contribuyen al apaciguamiento en el Mediterráneo y a la retirada de los voluntarios. "El Gobierno británico—aclara—cree que la política de la No Intervención es la mejor y la más práctica y tiene la intención de proseguirla".

PARTE OFICIAL DE GUERRA

ESTE.—Nuestras fuerzas ocuparon la cota 2001, situada en el collado Sereller, en el sector de Llavorsí, rechazando continuamente los contraataques enemigos para recuperarla.

Los facciosos sufrieron muchas bajas. En los demás sectores, la actividad careció de importancia, y en los demás Ejércitos, sin novedad.

EDITORIAL

Adelante, a pesar de todo

Por limpieza de la retaguardia entendemos la persecución encarnizada—así, como suena—de fascistas o de elementos simpatizantes con el fascismo. Todo el peso de la ley sobre ellos. ¿Pedimos mucho? Pedimos lo justo.

No distinguimos entre altos y bajos, cuando se trata de desafección a la causa de la libertad. Si son altos, más responsabilidad tienen; si bajos, les alcanza la suya. En este sentido somos inexorables. No medimos a las personas por sus cargos. No nos importan las personas. Nos interesan las conductas. La depuración no puede pararse en barras. De arriba abajo, y caiga el que caiga. Ha de hacerse así o no hacerse.

Hasta ahora, Almería fué un vivero de fascistas. Puede decirse que hemos vivido sobre un volcán. Lo demuestran las redadas constantes de elementos cogidos con las manos en la masa. Nadie se metía con ellos, no obstante el consentimiento de sus actividades y hasta

la certidumbre de su desafección. Con el aval de los partidos o de las organizaciones campaban por sus respetos. Los había "camouflados" en los centros oficiales. Eran testigos de nuestros actos, pendientes de nosotros, para vendernos descaradamente. Escribíamos, llamábamos y... como sino.

Aquí, en Almería, estaba todo por hacer: en auge la especulación y los especuladores; el bulo triunfante; la desidia a la orden del día; los presos con cara de pascuas en la cárcel; los emboscados riendo a carcajadas; los hombres útiles gozando en la retaguardia de una vida regalada y muelle.

Acabar con todo esto exigía poner al frente de Almería a un hombre, ante todo, a un hombre. Tenía que ser enérgico, comprensible, justiciero, honrado y... antifascista. Había de reunir un temple, un tesón, una voluntad; poseer el sentimiento revolucionario imprescindible para limpiar y para sanear; pensar acorde con el Pueblo; darse por completo a la Causa...

Sí, pero a este hombre, la incompreensión y el partidismo—males de todo tiempo—le echarían la zancadilla y le empujarían al fracaso. Y tendría que irse de aquí, con el sambenito de no haber sabido contemporizar, norma de malos gobernantes.

Por contemporizar hemos estado viviendo sobre un volcán, que no ha reventado en llamas por milagro.

OBREROS BELGAS EN ESPAÑA

Barcelona, 11.—Una comisión de obreros belgas que se encuentran actualmente en España, visitó hoy a Negrín, testimoniándole la simpatía del proletariado belga hacia la causa de España.

BONNET: «Creo expresar el sentimiento de todo el pueblo francés, afirmando que la nación española, dueña de sus destinos, encontrará al fin el camino que ponga término a sus sufrimientos».

Ginebra, 12.—El ministro francés de Negocios Extranjeros, Bonnet, habló a continuación de su colega inglés.

Expresó la profunda y dolorosa simpatía de Francia hacia la Es-

paña desgarrada. Añadió que no ha dependido de Francia el no poder alcanzar íntegramente la finalidad de una política cuya aplicación leal por todos, hubiera podido permitir descartar la ingerencia extranjera apresurando la solución de este drama doloroso.

Afirma que Francia está persuadida de que la política de No Intervención es la mejor para la paz europea y la nación española. Recuerda los esfuerzos de Francia por la retirada de extranjeros y hace votos por la pronta realización de este plan.

"Creo expresar el sentimiento (Continúa en la página siguiente)

ALVAREZ DEL VAYO: «El Gobierno español está dispuesto a aceptar cualquier encuesta que el Consejo de la S. de N. estime útil para comprobar la intervención italiana en España, en el curso mismo de sus negociaciones con el Gobierno inglés».

Comienza diciendo, que este llamamiento no constituye tentativa de perturbación por parte de su Gobierno. Afirmo que Berlín y Roma han encontrado en otras capitales colaboración para crear dificultades a la Sociedad de Naciones, y dice que si el Gobierno español ha pecado de algo, ha sido más bien por negligencia para con los perturbadores del orden en Europa y en España.

El orador demuestra seguidamente la deserción de ciertas democracias, que han conspirado con los agresores.

"Hemos visto—dice—concertar con ellos pactos, que no dejaron de facilitar la intervención extranjera en España, pero estamos completamente seguros de que éstos serán algún día víctimas de las mismas brutalidades que nosotros."

El señor Alvarez del Vayo añade que esto no impide al Gobierno español, para que defienda los intereses de su país en el interior como en el exterior.

El orador pasa al fondo de la cuestión, es decir a la intervención extranjera en España. Afirmo que esta intervención se ha intensificado en el curso de estos últimos meses. Subraya principalmente la intervención italiana declarando que constituye una violación flagrante de las promesas del gobierno italiano al gobierno inglés de no enviar refuerzos durante sus conversaciones con la Gran Bretaña. Afirmo que, en su conjunto, las informaciones del Gobierno español corresponden a realidades y que si es necesario una comprobación a este respecto, el Gobierno español está dispuesto a aceptar cualquier encuesta que el Consejo de la Sociedad de las Naciones estime útil para comprobar la intervención italiana en España, en el curso mismo de sus negociaciones con el Gobierno inglés.

Sugiere que la primera encuesta se haga sobre el envío de hombres y material por Italia a España, durante las negociaciones anglo-italianas. "La intervención pro-

no integral de la política general. Italia y Alemania obedecen la ley de su siniestro destino de regresión total".

El delegado español añade, que la No Intervención demuestra su ineficacia y se ha convertido en una farsa trágica. "No ha conjurado el peligro de una guerra—dice—. Apesar del acuerdo de No Intervención, la ingerencia en masa ha sido realizada con la violación de los acuerdos solidarios y esta violación no ha provocado reacción alguna por parte de los gobiernos francés e inglés. La guerra pudo ser evitada, no por el acuerdo de No Intervención sino por la prudencia de Francia y la Gran Bretaña, prudencia que no quiero juzgar. La única solución a la cuestión española, debe ser una solución puramente española. Toda solución consagrada por la intervención extranjera, no será más que un resultado provisional que el pueblo español no aceptará nunca. El fracaso completo del acuerdo de la No Intervención acaba de recibir consagración solemne por el acuerdo angloitaliano. El Gobierno británico acepta la hipótesis de que las tropas y el material italiano puedan permanecer en España hasta el fin del conflicto. Se ha consagrado, pues, la eventualidad de que el fin de la lucha pueda ser decidido por la no intervención de estas tropas. Después de esto... ¿qué queda del principio de No Intervención?"

"El Gobierno español no oculta su emoción profunda ante este acuerdo y envió su protesta a este propósito al Gobierno británico. El acuerdo de No Intervención era superfluo, ya que está demostrado que Francia e Inglaterra se hallan resueltas a dejar efectuar la intervención italoalemana, puesto que ambas potencias aceptan que las tropas extranjeras permanezcan en España hasta después de terminada la guerra civil".

El orador declara que el acuerdo de No Intervención creó dificultades casi insuperables al Gobierno de la República, impidién-

El proletariado que combate por la Libertad en las tierras de Iberia, ha hecho sonar su voz en Ginebra

de todo el pueblo francés—dijo—afirmando que la nación española, dueña de sus destinos, encontrará, al fin el camino que ponga término a sus sufrimientos."

INTERVENCION DE LOS DELEGADOS DE POLONIA Y RUMANIA

El representante de Polonia dice que el debate no puede servir a la causa de la paz, y formula sus reservas sobre proposiciones que tienden a mezclar al Consejo en

HABLA EL DELEGADO DE LA U. R. S. S.

Seguidamente, el representante de la U. R. S. S. pronunció su discurso. Se atiene a la tesis del delegado español sobre la política de No Intervención. Dice que no hubiera habido ninguna guerra de haber aplicado a España otra política, mientras que la No Intervención está llena de peligros.

GALLARDA ACTIVIDAD DE ALVAREZ DEL VAYO

Ningún otro miembro del Consejo pide la palabra y el delegado

luchas ideológicas. Declara que el Consejo debe de abstenerse de mezclarse en este asunto.

El representante de Rumania, espera que el acuerdo angloitaliano y el francoitaliano harán desaparecer los peligros en el Mediterráneo.

EL REPRESENTANTE DE NUEVA ZELANDA

El representante de Nueva Zelanda habló a continuación y apoyó la petición de encuesta formulada por el Gobierno español.

de España, declara reservar para otra sesión el contestar a las observaciones formuladas.

El presidente le hace notar, que el Consejo hubiera deseado terminar hoy el debate.

El señor Alvarez del Vayo, insiste en reservar su respuesta para más tarde y dice que si se quiere terminar ahora el debate, deja la responsabilidad de esta decisión al Consejo.

Este acepta la petición del representante de España y aplaza hasta la sesión próxima la continuación del debate.

¡EMOCION! EL NEGUS EN GINEBRA.

Ginebra, 12.—El Negus ha llegado esta noche a Ginebra, (ca) su ministro de Negocios Extranjeros.

En la estación fué recibido por la delegación etiopi y una cantidad enorme de público que le tributó una gran ovación, a la que el Negus contestó muy emocionado.

CONSEJO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO, DESTITUIDO

Valencia, 11.—El gobernador ha hecho pública una nota en la que da cuenta de la destitución del consejo municipal de Abastecimientos, Lluerna. El motivo de esta destitución es que estima que en su gestión sobre abastecimiento de pan a la población, ha demostrado incuria e incompetencia.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Barcelona, 11.—La "Gaceta" publica una disposición nombrando embajador de España en la República de Cuba, al señor Gordón Ordax.

También dispone que la Placa laureada de Madrid, instituida para sustituir a la Laureada de San Fernando, sea remunerada en la forma que se establece. Asimismo, dista las normas que han de seguirse para la mayor efectividad en la recolección de leguminosas y cereales de la cosecha actual. También nombra comisario político de la Subsecretaría de Armas, en Valencia y Castellón, a don Fermín Muñoz.

CHAMBERLAIN ES UN CINICO; EDEN, OTRO CINICO; LORD HALIFAX, EL CINICO NUMERO TRES, Y ASI SUCESIVAMENTE.

hasta conseguir la victoria aplastante sobre el fascismo y la seguridad de vuestro sacrificio no será estéril. Los combatientes han paralizado totalmente la ofensiva. ¡Seguid resistiendo! Llegará la ayuda que precisais para romper el cerco de fuego y hierro a que os tiene sometidos el enemigo. Salud, héroes auténticos. ¡Firmes hasta la victoria!

LA SUBLIME RESISTENCIA DE NUESTROS BRAVOS COMBATIENTES, EN EL ALTO ARAGON

Barcelona, 11.—Los camaradas Pretel, Lamonedá, Corberá y Máximo de Gracia, se entrevistaron esta mañana con Negrín y le informaron ampliamente sobre la impresión recogida por ellos en su visita a la zona del Alto Aragón y le han transmitido el saludo de aquellos combatientes.

El teniente coronel jefe de la 43 División, les entregó un mensaje, en el que los jefes, comisarios y soldados dicen que, separados temporalmente de los demás frentes

y zonas leales de la República, envían su saludo de camaradas y se consideran moralmente más vinculados que nunca en la noble causa por que todos luchan. Confían en que el curso de voluntades antifascistas en torno al Gobierno, forjará la victoria que merece el pueblo español y asegura que la 43 División, clavada en su puesto, segura de sí misma y de su empuje, proseguirá su resistencia en el Alto Aragón hasta hacer morder el polvo a los rebeldes.

LA OPINION DE HULL SOBRE EL "EMBARGO DE ARMAS"

Washington, 11.—La opinión del Departamento de Estado sobre la resolución del senador Nye, será enviada probablemente mañana a la Comisión senatorial de Asuntos Extranjeros.

Informes de procedencia oficial, confirman que esta opinión no implicará una recomendación favorable.

PERDIDA

Al compañero Juan Molina Miras, se le ha perdido el carnet de las Juventudes Libertarias, que hace el número 32 de las Juventudes de Albanchez.

Rogamos a quien lo encuentre, lo entregue en la Federación Provincial de Juventudes Libertarias, y advertimos a los organismos antifascistas para que tomen nota ya que el carnet está completamente al corriente, y pudiera utilizarse por cualquier individuo fascista.

COLEGIO DE PROCURADORES CONVOCATORIA

Se convoca por segunda vez a los compañeros que constituyen el Colegio de Procuradores de esta Ciudad, a la reunión general que habrá de celebrarse el próximo día 15 del actual, a las diez de su mañana, siendo obligatoria para todos los compañeros la asistencia a dicha junta.

Almería 11 de mayo, de 1938.—El Gestor.

Federación Local de J. L.

FEDERADA CENTRO

Para tratar de asuntos que a todos les interesa, se convoca a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Regocijos, 2, hoy, jueves, a las siete de la tarde. Este Comité, al convocar, quiere recordar a todos los compañeros que desempeñen cargos oficiales, como así también a los militantes que se les haya pasado desapercibida la convocatoria, la imprescindible necesidad de acudir a ésta, para dar cuenta de su actuación, por exigirlo así la buena marcha de nuestra barriada.

El Secretario

MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN EL BRASIL

Río Janeiro, 12.—Esta mañana estalló un movimiento subversivo en esta población. Los elementos fascistas denominados "Integristas", apoyados por algunos simpatizantes de otros partidos, intentaron un ataque al palacio pre-

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Ayer pudo recibirnos el gobernador, quien volvió a hablar sobre los presos, remarcando que son más de 300 los que han salido de la cárcel para trabajar en el carbón depositado en el muelle.

A propósito de los presos, dijo que no permitirá que los enfermos y los de edad avanzada, dedicados con anterioridad a profesiones liberales, realicen estos trabajos, habiendo dirigido un oficio en este sentido al jefe de la Prisión para que se atenga a sus instrucciones.

Dijo que había visto con disgusto unos carteles en los que se dice: "Exigimos que vayan todos a fortificar". Y como eso mismo es lo que se viene ordenando desde este Gobierno civil, estoy en contra de esos carteles y de quienes los ponen, advirtiéndole que me verá obligado a imponer sanciones.

Respecto a los aparatos de radio la policía tiene órdenes concretas para la recogida de cuantos no hayan sido entregados en Telégrafos, procediendo a la detención de sus poseedores.

El gobernador ha reunido en su despacho a los organismos civiles y militares para estudiar un plan económico beneficioso para la provincia, habiendo llegado a un acuerdo.

Dijo el camarada Cañas que quedaban implantados en Adra los comedores industriales con capacidad para 470 obreros.

Ayer llamó con igual fin a los metalúrgicos de Almería y sucesivamente lo hará a los demás gremios para poner aquí en práctica esta misma idea.

Dijo que les había dado a los pesadores racionamiento extraordinario.

Para que sirva de estímulo, consignamos el ofrecimiento de los pequeños industriales Fermín Cañadas y Andrés Mérida, exmatador de toros, que se hallan dispuestos a trabajar en los refugios.

Donativos recibidos: Antonio Rueda, gestor del Colegio de Procuradores, 175 pesetas.

Alcalde de Alhambra, 138. Antonio Berenguel, 15. Alcalde de Dalías, 100.

A Juan Sáez Molina le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas por indeseable.

CONSEJERIA PROVINCIAL

El día 20 se celebrará una reunión de los Consejos municipales que será presidido por el Gobernador; y el 25 tendrá lugar la de las Cooperativas legalizadas de la provincia.

CONSEJO MUNICIPAL BANDO

Manuel Alferez Samper, Alcalde Presidente del Consejo Municipal de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que de acuerdo con la propuesta del Delegado de los servicios municipales de Sanidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad de 10 de noviembre de 1937, he dispuesto ordenar lo siguiente:

Primero. Por todos los medios adscritos a servicios municipales y por cualquier otro en ejercicio, se procederá bajo la dirección y vigilancia del Inspector Provincial de Sanidad, en el término im-

prorrogable de un mes, a la vacunación contra la fiebre tifoidea, siempre que no exista ninguna causa o afección petológica en que esté contraindicada la vacuna, (nefríticas, hepáticas etc.) en cuyo caso los médicos darán un certificado en que así se exprese. De las que se practiquen, porque no exista esta contraindicación, los médicos darán cuenta semanalmente al referido Inspector Provincial y a esta Alcaldía.

Segundo. Como estas órdenes tienden a prevenir en lo posible el desarrollo epidémico de esta enfermedad infecciosa, cuya extensión puede combatirse con la práctica intensa de esa vacunación específica, los que las desobedezcan serán castigados en la forma siguiente:

a) Interesando esta Alcaldía del Inspector Provincial de Sanidad proponga al señor Gobernador civil de la provincia la imposición de una multa de 100 a 500 pesetas.

b) Si la desobediencia fuera reiterada o quien la cometiese fuese insolvente, se propondrá al señor Gobernador civil la adopción de las disposiciones que estime pertinentes para que a toda costa se cumpla las medidas necesarias de conformidad con lo que preceptúa el párrafo séptimo del Decreto antes citado.

c) Recogiéndoles la cartilla de abastecimiento, penalidad que también establece el párrafo tercero del indicado Decreto.

Tercero. Transcurrido un mes a partir de la fecha de este Bando, todos los vecinos de este término municipal y los evacuados y refugiados existentes presentarán en la oficina correspondiente de este Consejo Municipal las certificaciones acreditativas de haberse sometido a esta vacunación, con el fin de evitar indebidas ocultaciones. En la cartilla de abastecimiento se hará constar que la vacunación se ha realizado.

Cuarto. En orden al régimen de higiene y sanidad de mercados, puestos y tiendas de comestibles, talleres, fábricas, vaquerías, cuerdas y cocheras, casas de huéspedes y de dormir, mesones, bares, cafés, tabernas, colegios—estas reglas adecuadas para que no constituyan el menor foco de infección que vaya en perjuicio de la salubridad del vecindario. Los tenientes de alcalde y la policía sanitaria girarán una minuciosa inspección a todos estos lugares y me darán cuenta por conducto del delegado municipal de Sanidad, del estado higiénico de aquellos, para imponer inmediatamente la sanción que corresponde, incluso la clausura si así se estima conveniente.

Quinto.—Del mismo modo castigaré con todo rigor las adulteraciones de las substancias alimenticias, así como la venta de cuantos no reúnan las debidas condiciones higiénicas.

Sexto. En los cuarteles habilitados por las tropas de la guardia o por las que se hallen transitoriamente concentradas, cuidarán éstas de extraer las basuras al tiempo de pasar los carros de recogida de las mismas, medida que espero han de cumplir por el interés que representa para el propio Ejército la conservación de un buen estado sanitario en la retaguardia.

Almería, 12 de mayo de 1938.

navio Hasselman, resultó muerto. La Jefatura de Policía declara en un comunicado que el presidente Vargas es dueño de la situación y que el único foco de resistencia rebelde, que era el ministerio de Marina, se ha rendido a las tropas del Gobierno.

Voluntariado

Grupo de Transmisiones XXIII Cuerpo Ejército

Para cubrir la plantilla se abre una inscripción de voluntarios con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Podrán presentarse todos los españoles útiles comprendidos entre los 17 y 40 años, no pertenecientes a los reemplazos llamados a filas.

Segunda. El compromiso durará hasta la terminación de la campaña.

Tercera. Harán su presentación en el Cuartel de Transmisiones de Berja, a partir del 15 del corriente mes llevando manta, plato, cuchara y calzado en buen uso.

Cuarta. Será necesario exhibir aval político que lo justifique como afectos al régimen antes del 13 de julio del 1936 y los menores de 18 años, consentimiento paterno por escrito extendido ante dos testigos que acrediten la personalidad del otorgante.

Quinta. Serán preferidos los empleados de Telégrafos, Teléfonos, electricidad y ferrocarriles.

Berja, 9 de mayo, de 1938.—El jefe del Grupo.

Número premiado en el sorteo correspondiente al día de ayer es el «IGUALES»

182